



SAN LUIS DE LA PAZ
Administración 2021-2024

ASUNTO: Respuesta a solicitud.
Fecha: 17 de abril de 2024

FOLIO 110198200010124

En atención a la Solicitud de Información que ingresó a la Plataforma Nacional de Transparencia el día 12 de abril de 2024 con número de folios **110198200010124**, derivado del procedimiento de búsqueda exhaustiva con la Unidad Administrativa involucrada: Coordinación de la Unidad Municipal de Planeación, Dirección de Protección Civil. En atención a los principios de máxima publicidad y de libre disponibilidad de la información, según a este sujeto obligado me permito dar respuesta a la solicitud, con la información que, conforme a la materia y competencia obra en los registros y fue otorgada por las Unidades Administrativas.

Información Solicitada: Quiero saber la siguiente información en lo que respecta a protección civil

1. ¿Cómo se conforma el consejo consultivo?
2. ¿Cada cuando sesionan?
3. ¿Cuáles son sus actividades realizadas?
4. ¿Cuál es su plan de trabajo?
5. ¿Cuáles son los servicios prestados?
6. ¿Cuáles son los que más atienden?
7. ¿Cuáles son las cartas constitutivas?
8. ¿Cuáles son sus mecanismos de referéndums, actas?
9. ¿Cuáles son sus objetivos y como van con sus cumplimientos? adjunta acta de sesiones

- **En Respuesta:** Se anexa Oficio No. P.M:021/2024 de la Coordinación de la Unidad Municipal de Planeación. **Dando Respuesta:** La información requerida obra en los archivos de la dirección de Protección Civil, ya que esta área de la administración opera y administra su propio Consejo Consultivo y la Unidad Municipal de Planeación se apoya en dicho consejo para tomar en cuenta las propuestas ciudadanas, por lo tanto, la solicitud de información debe ser atendida por el personal de Protección Civil.

↓

Unidad de Acceso a la Información Pública





SAN LUIS DE LA PAZ
Administración 2021-2024

- **En Respuesta: Se anexa Oficio No. 091/ P. C. /2024 de la Dirección de Protección Civil. Dando Respuesta: Me permito proporcionar la Información solicitada.**

Lo anterior con fundamento en los artículos 6 inciso a), fracciones I, II, y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 6, 7 fracciones VI y XXI, 16, 23, 24 fracción V, 27, fracción VIII, 47, 48, fracciones II, IV, 58, 59, 82, 83, 85, 89, 92, 94 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; 1, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15 al 20, 22, 23, 45, 49, 121 al 126, 129 al 131, 133, 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento le brindo un cordial saludo y me pongo a su disposición para aclarar cualquier duda a la dirección de correo electrónico uaipsanluisdelapaz@gmail.com así como en la oficina de Acceso a la Información Pública ubicada en Calle Galeana #202, Colonia San Luisito, San Luis de la Paz, Gto.

Atentamente

Lic. María de Luz Estrada de León
Encargada Acceso a la Información Pública



Unidad de Acceso a la Información Pública





SAN LUIS DE LA PAZ
Administración 2021-2024

RECIBIDO
1312
15 ABR 2024
Angeles Ferro
ACCESO A LA

Dependencia: Unidad de Planeación Municipal.
Oficio P.M.: 021/2024

01 (468) 101 86 00
planeacionslpz18.21@gmail.com
Calle Morelos #102 Col. Centro
C.P. 37900 San Luis de la Paz, Guanajuato.

Dependencia: Protección Civil.
Oficio No. 091 / P.C. / 2024
Asunto: El que se Indica.

San Luis de la Paz, Guanajuato
Martes 15 de abril de 2024

LIC. MARÍA DE LA LUZ ESTRADA DE LEÓN
ENCARGADA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024.

PRESENTE

El que suscribe, Titular de la Dirección de Protección Civil del municipio de San Luis de la Paz. Me dirijo a Usted para enviarle un cordial saludo y en respuesta a su oficio No. UAIP0226/2024, número de folio de solicitud: 110198200010124 con fecha de recepción del 15 de abril del presente año, me permito proporcionar la información solicitada.

Sin más por el momento, me es grato manifestarle mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



PROTECCIÓN CIVIL
SAN LUIS DE LA PAZ GTO

TEM. Germaín Olvera Mendieta
Director de Protección Civil



TEM.G.O.M. / ISCyT. G.J.S. *
C.C.P. - Archivo

Protección Civil

1- ¿Como se conforma el Consejo Consultivo?

El Consejo Consultivo se conforma de la siguiente manera y en base al Reglamento de Protección Civil para el Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato.

Artículo 15. El consejo Municipal de Protección Civil estará integrado por:

I. Un Presidente, que será el presidente Municipal o la persona que éste designe para suplirlo

durante sus ausencias.

II. Un secretario Ejecutivo, que será el Secretario de Ayuntamiento;

III. Un Secretario Técnico, quien será el titular de la Dirección Municipal de Protección Civil;

III. Los Regidores del H. Ayuntamiento que representen a cada una de las Comisiones de

Gobierno; de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, y de Desarrollo Urbano y Ecología;

IV. Los titulares de cada una de las dependencias o entidades municipales siguientes:

I. Dirección General de Obras Públicas;

II. Dirección General de Desarrollo Social;

III. Dirección General de Desarrollo Urbano;

IV. Dirección General de Servicios Municipales;

V. Dirección General de Desarrollo Económico;

VI. Dirección de Seguridad Pública

VII. Dirección General de Tránsito y Vialidad;

VIII. Dirección de Comunicación Social;

IX. Instituto Municipal de Ecología;

X. Del centro de operaciones (911)

XI. Cuerpo de Bomberos de la ciudad, registrado ante la autoridad competente;

XII. Delegación de Cruz Roja Mexicana

2- ¿Cada cuando sesionan?

Sesionamos cada mes

3- ¿Cuáles son sus actividades realizadas?

Elaboración de 8 programas operativos:

1. Operativo Guadalupe-Reyes se activa del 01 de diciembre al 06 de enero

2. Operativo Peregrino: se activa los días 19, 20, 21 y 30 de enero,

3. Operativo San Cristóbal: se activa en marzo-Abril

4. Operativo Festividad del Señor de los Trabajos: se activa en Mayo- Junio

5. Operativo de Vacacional de Verano julio-agosto

6. Operativo Verano: se activa en las vacaciones de julio y agosto

7. Operativo Fiestas Patrias: se activa el 15 y 16 de septiembre.

8. Operativo Fieles Difuntos: se activa el 02 de noviembre.

01 (468) 68 8 16 99

pcsanluis@hotmail.com

Blvr. Sierra Gorda No. 323 Col. Las Ladrilleras

C.P. 37900 San Luis de la Paz, Guanajuato.



4- ¿Cuál es su plan de trabajo?

Para este año estamos implementando el Proyecto de colocación de DAE (Desfibrilador Automático Externo en vía pública, que dentro de sus principales actividades serán:

1. Elaboración del CARDEX de llamadas de emergencias para pacientes con afección cardíaca
2. Capacitación al primer respondiente y uso de DAE
3. Capacitación a la población en general en RCP y uso de DAE.

5- ¿Cuáles son los servicios prestados?

Servicios y tramites que realizamos en esta dependencia de Protección Civil

1. Atención prehospitalaria
2. Inspección de negocios del sector público, privado y social
3. Reubicación de enjambres
4. Inspección del uso de quema de pirotecnia
5. Evaluación de simulacros
6. Revisión y aprobación de Programas Internos de Protección Civil
7. Capacitaciones en materia de Protección Civil
8. Atención a reportes a consecuencia de algún fenómeno perturbador

6- ¿Cuáles son los que más atienden?

1. Atención prehospitalaria
2. Inspección de negocios del sector público, privado y social
3. Revisión y aprobación de Programas Internos de Protección Civil
4. Atención a reportes a consecuencia de algún fenómeno perturbador

5. ¿Cuáles son las cartas constitutivas?

La carta constitutiva se elaboro cuando se conformo por primera vez el Consejo Consultivo de Protección Civil

6. ¿Cuáles son sus mecanismos de referéndums, actas?

Cada vez que sesiona el Consejo Consultivo de Protección Civil, elaboramos un acta en donde se describen los puntos del quorum y acuerdos.

<https://transparencia.sanluisdelapaz-gto.com.mx/Upoblignaciones.php?articulo=26&fraccion=46&fid=413>

7. ¿Cuáles son sus objetivos y como van con sus cumplimientos? Adjunta acta de sesiones.

El Consejo Municipal de Protección Civil tendrá por objeto elaborar y promover acciones de coordinación y planeación encaminadas a la prevención en materia de Protección Civil, así como dar a conocer las actividades realizadas.

Le comparto el link donde podrá consultar las actas realizadas:

<https://transparencia.sanluisdelapaz-gto.com.mx/Upoblignaciones.php?articulo=26&fraccion=46&fid=414>

01 (468) 68 8 16 99

pcsanluis@hotmail.com

Blvr. Sierra Gorda No. 323 Col. Las Ladrilleras
C.P. 37900 San Luis de la Paz, Guanajuato.

